



## Proyecto Formativo "Escuela Municipal de Hostelería" del Ayuntamiento de Tomares

El Ayuntamiento de Tomares va a poner en marcha en mayo el Proyecto Formativo "Escuela Municipal de Hostelería", en el marco de las ayudas económicas del Fondo Social Europeo previstas en el Programa Operativo de Empleo Juvenil (AP-POEJ), destinadas a la integración sostenible de personas jóvenes en el mercado de trabajo, en el contexto de la Garantía Juvenil.

### FECHAS Y HORARIOS:

La acción formativa se celebrará entre el 2 de mayo y el 31 de diciembre de 2018, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

### EN QUÉ CONSISTE

El proyecto ofrece un itinerario formativo dirigido a obtener las aptitudes y habilidades necesarias para desempeñar multitud de funciones en el sector de la hostelería. Este itinerario formativo tiene una duración total de 1.100 horas de formación y prácticas no laborales, y conduce a la obtención de un Certificado de Profesionalidad en la acción formativa de Nivel 2 "Servicio de Bar y Cafetería" (HOTR0508), que incluye las siguientes materias:

- Técnicas de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa
- Bebidas
- Servicio de vinos
- Elaboración y exposición de comidas en el bar-cafetería
- Gestión del bar-cafetería
  - Control de la actividad económica del bar y cafetería.
  - Aplicación de sistemas informáticos en bar y cafetería.
- Seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería. (Obtención de conocimientos necesarios para la obtención del carnet de manipulación de alimentos).
- Inglés profesional para servicios de restauración.



Además, el itinerario formativo incluye: **180 horas de prácticas no laborales** en empresas del sector de la hostelería de Tomares; **200 horas de formación en Nuevas Tecnologías orientadas a la Hostelería**; **200 horas de formación en Inglés Profesional** y **50 horas de formación en igualdad de género y de oportunidades**. Finalmente, se organizarán varias sesiones de **orientación laboral**.

Los **Certificados de Profesionalidad** aportan los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para desempeñar un determinado puesto de trabajo. En este caso, el Certificado de Profesionalidad que ofrecemos en este proyecto **habilita**, principalmente, para las siguientes **ocupaciones profesionales**:

- Barman.
- Camarero de bar-cafetería.
- Camarero de barra y/o dependiente de cafetería
- Encargado de bar-cafetería
- Jefe de barra en bar o cafetería

Los participantes recibirán una pequeña **consignación económica en concepto de asistencia, aprovechamiento del curso y realización de las prácticas no laborales**. La **asistencia** al programa formativo es **indispensable** para superar el mismo y obtener los Certificados de Profesionalidad, por lo que se requiere un **compromiso alto con el programa**.

## A QUIÉN VA DIRIGIDO

Este proyecto formativo va dirigido a **15 jóvenes desempleados, mayores de 16 años y menores de 30 años**, inscritos en el **Sistema Nacional de Garantía Juvenil** y con un nivel formativo mínimo de **Graduado en ESO**, o prueba de acceso a **ciclos formativos de Grado medio**. Tendrán preferencia aquellas personas que cumplan con los requisitos anteriores y estén empadronados en Tomares.



## CÓMO INSCRIBIRSE

Para seleccionar a los 15 alumnos/as que van a participar en el proyecto se va a abrir un **proceso selectivo**. Para solicitar la inscripción en el proceso de selección debes dirigirte a la **Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Tomares** (Calle Tomás Ibarra, 2) y aportar la siguiente documentación:

- Modelo de Solicitud relleno. **PULSA AQUÍ** para descargar la solicitud.
- Fotocopia DNI.
- Certificado de empadronamiento.
- Documento acreditativo situación de demandante de empleo (Demanda de empleo).
- Acreditación de inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Título académico (mínimo ESO o prueba de acceso a ciclos formativos de Grado medio).
- Curriculum Vitae.

El **plazo** para la presentación de toda esta documentación ya está **abierto**. Se cerrará el **martes, 24 de abril**.

Tras la finalización del proceso de selección, el **Ayuntamiento de Tomares** se pondrá en contacto con los alumnos/as seleccionados/as, que tendrán que firmar un documento de **Compromiso de Actividad**, en el que se **comprometen** a realizar la acción formativa **al completo**.

#### MÁS INFORMACIÓN.



Agencia de Desarrollo Local. Delegación de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Tomares. C/ Tomás Ibarra, 2. 41940 Tomares

Correo: [adl@tomares.es](mailto:adl@tomares.es) Web: [blog.adltomares.es](http://blog.adltomares.es)